

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, _14_ de ___Noviembre___ de 2024
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 158

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Alicia Rodríguez Jiménez

VOCALES:

D. Guillermo Rey Gozalo

D. Rosendo Vílchez Gómez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000383

Dpto.: Física Aplicada

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científicas-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a: **Juan Ignacio Araujo Manzano**

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 14 de noviembre de 2024

La Presidenta

El Vocal-Secretario

El vocal

Código Seguro De Verificación	LyYGX9iRKV1MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Rodríguez Jiménez	Firmado	14/11/2024 12:15:28
	Rosendo Vílchez Gómez	Firmado	14/11/2024 12:10:49
	Guillermo Rey Gozalo - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	14/11/2024 12:00:20
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LyYGX9iRKV1MDw7S1qQk4w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



